arbolado. Linderos: Norte, Emilio Juárez Sánchez; sur, Teresa Cámara Sánchez; este, camino público, y oeste, resto de finca. Paraje: Tío Miguel el Serrano.

Número 19. Don Vicente Herrero Sabater. Tres Puentes, Orilla del Azarbe, El Raai, Murcia. Expropiación: 0,0384 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, Pedro González Campillo;

ce labor con arbolado. Linderos: Norie, Petro Gonzalez Campillo; sur, Antonio Camara Illescas; este, resto de finca, y oeste, camino público. Paraje: Tío Miguel el Serrano.

Número 20. Don Antonio Camara Illescas. Raiguero de Poniente, 42, La Aparecida, Orihuela (Alicante). Expropiación: 0,0032 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norie, Vicente

Herrero Sabater; sur, José Cámara Sánchez; este, resto de finca, y oeste, camino público. Paraje: Tío Miguel el Serrano.

Número 21. Don José Cámara Sánchez. Camino La Venta, Santomera (Murcia). Expropiación: 0,0324 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, Antonio Cámara Illescas; sur, Joaquín

cámara Sánchez, camino por medio; este, resto de finca, y oeste, eamino público. Paraje: Tío Miguel el Serrano.

Número 22. Doña Teresa Cámara Sánchez. Santa Cruz, Murcia. Expropiación: 0.0188 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte, Julio Gonzălez Martínez; sur, José Cámara Sánchez; este, camino público, y oeste, resto de finca. Paraje: Tio Miguel el

Número 23. Don José Cámara Sánchez. Camino La Venta, Santomera (Murcia). Expropiación: 0,0130 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, Teresa Cámara Sánchez, sur, Joaquín Cámara Sánchez; este, camino público, y oeste, resto de finca. Paraje: Tio Miguel el Serrano.

Número 24. Don Joaquín Cámara Sánchez. La Aparecida, Orihuela (Alicante). Expropiación: 0,0597 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, José Cámara Sánchez; sur, carretera IRYDA; este, resto de finca y José María Sánchez Laorden, y oeste, resto de finca. Paraje: Tío Miguel el Serrano.

Número 25. Don José María Sánchez Laorden. Plaza Concha Castañeda, Santomera (Murcia). Expropiación: 0,0133 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte, resto de finca; sur, carretera IRYDA; este, «Serca Disribuidora Agroquímicos», y oeste, Joaquín Cámara Sánchez. Paraje: La Venta. Cámara Sánchez. Paraje: La Venta.

Número 26. «Serca Distribuidora Agroquímicos». Carretera de Abanilla, 88, Santomera (Murcia). Expropiación: 0,0197 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte, resto de finca; sur, carretera IRYDA; este, resto de finca, y oeste, José María Sánchez Laorden.

Paraje: La Venta.

Número 27. Don Francisco López Belchi. Estación de Servicio de Alguazas, Murcia. Expropiación: 0,0197 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte, carretera IRYDA; sur, resto de finos;

este, José Seba González, y oeste, resto de finca. Paraje: La Venta.
Número 28. Don José Seba González. Los Pasos, Santomera
(Murcia). Expropiación: 0,0380 hectáreas de labor con arbolado.
Linderos: Norte, carretera de IRYDA; sur, resto de finca; este,
Jesús Manrique Alcaraz, y oeste, Francisco López Belchi. Paraje: La

Número 29. Don Jesús Manrique Alcaraz. Calle Mayor, 25, Santomera (Murcia). Expropiación: 0,0215 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, carretera de IRYDA; sur, resto de finça; este, Juan García González, y oeste, José Seba González. Paraje: La

Número 30. Don Juan García González. Santa Teresa, 11, Santomera (Murcia). Expropiación: 0,0125 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, carretera de IRYDA; sur, resto de finca; este, Andrés Belmonte Garre, y oeste, Jesús Manrique Alcaraz. Paraje: La Venta.

Número 31. Don Andrés Belmonte Garre. Camino de los Pinos, Beniaján (Murcia). Expropiación: 0,0250 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte, carretera de IRYDA; sur, resto de finca; este, carretera de IRYDA, y oeste, Juan García González. Paraje: La Venta.

Número 32. Hambaros de dos Jest María Mortingo Corretera.

Número 32. Herederos de don José Marin Martinez. Carretera Alcantarilla, 42. Nonduermas (Murcia). Expropiación: 0,0187 hec-Número 32. táreas de tierra de labor. Linderos: Norte, Andrés Belmonte Garre; sur, José María Guillamón y Pascual de Riquelme; este, resto de finca, y oeste, carretera de IRYDA. Paraje: La Venta.

Número 33. Don José María Guillamón y Pascual de Riquelme. Calle Pinares, 7, Murcia. Expropiación: 0,5050 hectáreas Riquelme. Calle Pinares, 7, Mureia. Expropiación: 0,0050 hectareas de labor con arbolado y camino. Linderos: Norte, resto de finca y herederos de José Marín Martínez; sur, resto de finca y Tomás Alcaraz Pelegrín; este, Tomás Alcaraz Pelegrín, y oeste, carretera de IRYDA. Paraje: La Venta.

Número 34. Don Tomás Alcaraz Pelegrín. Calle La Estación, Beniaján (Murcia). Expropiación: 0,0685 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, camino particular de José María Guillamón y Pasquel de Riquelme, sur resto de finea: este José García.

món y Pascual de Riquelme; sur, resto de finca; este, José García Abellan, y oeste, José María Guillamón y Pascual de Riquelme. Paraje: Coto Guillamón.

Número 35. Don José García Abellán. Carretera El Raal, Murcia. Expropiación: 0,0285 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, camino particular de José Maria Guillamón y

inderos: Norte, camino particular de José Maria Guillamón y Pascual de Riquelme; sur, resto de finca; este, Andrés Murcia Viudas, y oeste, Tomás Alcaraz Pelegrín. Paraje: Coto Guillamón. Número 36. Don Jesús Marín Villalgordo. Calle Mayor, 337. El Raal, Murcia. Expropiación: 0,0306 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte, resto de finca; sur, camino particular de José María Guillamón y Pascual de Riquelme; este, José María Guillamón y Pascual de Riquelme, y oeste, José María Guillamón y Pascual de Riquelme. Paraje: Coto Guillamón.

Número 37. Don Andrés Murcia Viudas. Finca «Villa Conchita», calle Mayor, 21, Santomera (Murcia). Expropiación: 0,2093 hectareas de labor con arbolado. Linderos: Norte, camino particular de José María Guillamón y Pascual de Riquelme; sur, resto de finca; este, Antonio Cámara Illescas, y oeste, José García Abellán.

Paraje: Coto Guillamon.
Número 38. Don José María Guillamón y Pascual de Riquelme. Calle Pinares, 7, Murcia. Expropiación: 0,2093 hectáreas de camino. Linderos: Norte, resto de finca; sur, camino de su propiedad; este, José Martín Fuentes, y oeste, Jesús Marín Villal-

gordo. Paraje: Coto Guillamón.

Número 39. Don José Martín Fuentes. Calle José Antonio Ponzoa, 3, 4.º izquierda, Murcia. Expropiación: 0,0147 hectáreas de labor con arbolado, Linderos: Norie, resto de finca; sur, camino particular de José María Guillamón y Pascual de Riquelme; este, José Martínez Ayllón, y oeste, José María Guillamón y Pascual de Riquelme. Paraje: Coto Guillamón.

Número 40. Don José Martínez Ayllón. Carril de Rebeca, El Siscar, Santomera (Murcia). Expropiación: 0,0269 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, resto de finca; sur, camino particular de José María Guillamón y Pascual de Riquelme; este, Antonio Sánchez González, y oeste, José Martín Fuentes. Paraje: Coto Guillamón.

Número 41. Don Antonio Cámara Illescas. Raiguero de Poniente, 42, La Aparecida, Orihuela (Alicante). Expropiación: 0,0416 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, camino particular de José María Guillamón y Pascual de Riquelme; sur, resto de finca; este, Juan y José Martinez González, y oeste, Andrés Murcia Viudas. Paraje: Coto Guillamón.

Número 42. Don Juan y don José Martinez González. Exportación Margot, Santa Cruz, Murcia. Expropiación: 0,0085 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, camino particular de José María Guillamón y Pascual de Riquelme; sur, resto de finca; este, Asunción Martínez Riquelme, y oeste, Antonio Cámara Illescas. Paraje: Coto Guillamon.

Número 43. Don Antonio Sánchez González. Calle Ma-yor, 63, El Siscar, Santomera (Murcia). Expropiación: 0,0615 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, resto de finca; sur, camino particular de José Maria Guillamón y Pascual de Riquelme; este, resto de finca, y oeste, José Martínez Ayllón. Paraje: Coto Guillamón.

Paraje: Coto Guillamon.

Número 44. Doña Asunción Martínez Riquelme. Expropiación: 0,0242 hectáreas de labor con arbolado. Linderos: Norte, camino particular de José María Guillamón y Pascual de Riquelme; sur, resto de finca; este, resto de finca, y oeste, Juan y José Martínez González. Paraje: Coto Guillamón.

RESOLUCION de 23 de abril de 1986, de la Dirección 15139 RESOLUCIÓN de 23 de abrit de 1936, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la legalización otorgada a don Ceferino Nogueira Rodriguez de dos naves adosadas y destinadas al depósito de mercancias movidas por el puerto, situadas en la explanada del muelle de Ribera, en la zona de servicio del puerto de Marin (Pontevedra).

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 23 de abril de 1986, una legalización a don Ceferino Nogueira Rodríguez, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Pontevedra.

Zona de servicio: Puerto de Marin.

Plazo concedido: Diez años.

Destino: Dos naves adosadas y destinadas al depósito de mercancías movidas por el puerto, situadas en la explanada del muelle de Ribera, en la zona de servicio del puerto de Marin.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 23 de abril de 1986.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.